



COMISIÓN GESTORA
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 005
VIERNES 17 Y SÁBADO 25 DE ABRIL DEL 2015

Siendo las 11:09 se procede a constatar el quórum respectivo, luego de lo cual se determina que para la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes se cuenta con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	MODALIDAD DE ASISTENCIA
Dr. Ramiro Noriega Fernández	Ausente (en comisión)
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	Presencial
Ph.D. George Yúdice	Virtual
Dra. Ana Longoni	Virtual

De esta manera queda oficialmente instalada la sesión.

A través del Secretario de la Comisión Gestora se pone a consideración de los miembros asistentes, el orden del día:

Primer Punto.- Revisión del Manual Orgánico por Procesos de la Universidad de las Artes.

Segundo Punto.- Revisión de observaciones al Proyecto de Normativa de Formación en Artes.

Tercer Punto.- Designación de autoridades académicas para las escuelas de Cine y Literatura.

Cuarto Punto.- Varios.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Preside la sesión la Rectora Subrogante, Ph.D. Alicia Ortega Caicedo.

1.- Revisión del Manual Orgánico por Procesos de la Universidad de las Artes.

Los miembros asistentes revisan las observaciones presentadas por cada uno de los Vicerrectorados. Se hace énfasis en que se debe evitar perder la transversalidad con la inclusión de instancias que en ocasiones puedan generar dualidad de funciones.

Se llega al acuerdo de disminuir la cantidad de Coordinaciones y que los Vicerrectorados se articulen en instancias ejecutivas (comités) integrados por sus delegados.

En relación a esta decisión se torna importante definir la cantidad de comités que se

van a crear. Esa definición está en estudio.

Siendo las 12:18 se suspende la sesión por presentarse una falla en el fluido eléctrico que impide la continuación de la misma. Lo miembros de la comisión informarán al Secretario el día y la hora en el que deberá reinstalar la sesión.

Siendo las 9:13 del día sábado 25 de abril, se procede a constatar el quórum respectivo, luego de lo cual se determina que para la continuación de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes se cuenta con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	MODALIDAD DE ASISTENCIA
Dr. Ramiro Noriega Fernández	Virtual
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	Virtual
Ph.D. George Yúdice	Virtual
Dra. Ana Longoni	Virtual

Preside la sesión el Dr. Ramiro Noriega Fernández, y dispone la continuación del tratamiento del orden del día.

Se cuenta con la presencia, en calidad de invitada, de la Ab. Somolé Vacacela, consultora encarga de la elaboración del proyecto de Manual Orgánico por Procesos.

1.- Revisión del Manual Orgánico por Procesos de la Universidad de las Artes.

Se continúa revisando el documento. Se acuerda que es necesario definir la cantidad de coordinaciones que conformarán la estructura de los Vicerrectorados. También se hace referencia a la necesidad de realizar un descriptivo de las funciones y los puestos al interior de los colaboradores de la universidad.

La consultora sugiere que se realice la creación de los puestos y dejarlos "vacíos" mientras con el paso del tiempo se genere la necesidad de llenarlos.

Concluido este punto del orden del día, abandona la sesión la Ab. Vacacela.

2.- Revisión de observaciones al Proyecto de Normativa de Formación en Artes.

El Rector transmite a los miembros de la Comisión Gestora, la expectativa surgida en la comunidad artística ecuatoriana sobre el pronunciamiento de la Universidad de las Artes en relación al Normativa en referencia.

Los miembros de la Comisión Gestora continuarán trabajando en sus observaciones, las mismas que se debatirán de manera presencial a fines de mayo.

La idea es lograr consolidar una postura institucional, que a manera de manifestó, sea



entregado en el taller que está organizando el Consejo de Educación Superior para socializar el Proyecto de Normativa de Formación en Artes. Tentativamente el taller se llevará a cabo en el mes de junio. Aún la Universidad de las Artes, no recibe la invitación formal ni la confirmación de la fecha exacta.

3.- Designación de autoridades académicas para las escuelas de Cine y Literatura.

3.1.- Se somete a votación la postulación de la Ph.D. Ruth Elizabeth Román Viteri, para que ocupe el cargo de Directora de la Escuela de Literatura de la Universidad de las Artes.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	VOTACIÓN
Dr. Ramiro Noriega Fernández	A FAVOR
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	A FAVOR
Ph.D. George Yúdice	A FAVOR
Dra. Ana Longoni	A FAVOR

Por unanimidad los miembros con voto de la Comisión Gestora designan la Ph.D. Ruth Elizabeth Román Viteri, Directora de la Escuela de Literatura de la Universidad de las Artes.

3.2.- Se somete a votación la postulación de la M.A. Lisandra I. Rivera Ramírez, para que ocupe el cargo de Directora de la Escuela de Cine de la Universidad de las Artes.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	VOTACIÓN
Dr. Ramiro Noriega Fernández	A FAVOR
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	A FAVOR
Ph.D. George Yúdice	A FAVOR
Dra. Ana Longoni	A FAVOR

Por unanimidad los miembros con voto de la Comisión Gestora designan a la M.A. Lisandra I. Rivera Ramírez, Directora de la Escuela de Cine de la Universidad de las Artes.

Cuarto Punto.- Varios.

Se realizó una revisión del estado de los trámites de aprobación de estatutos y mallas curriculares para las escuelas de literatura y cine. Se espera que el día miércoles 29



de abril, el C.E.S. sesione para tratar el proyecto de Estatuto de Universidad de las Artes. En cuanto a las mallas, se están realizando los ajustes y se incorporaron las observaciones.

Los expedientes de las carreras están en manos de los evaluadores del C.E.S..

Siendo las 11:24, y agotados todos los puntos del orden del día, se declara concluida la sesión.

Rafael Caicedo Saverio

Secretario de la Comisión Gestora

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES